



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura

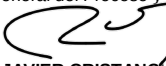
República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Juzgado Promiscuo Municipal de Pisba

ESTADO CIVIL N°. 2

15 DE MARZO DE 2024

No.	No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA AUTO	CUAD	ASUNTO	TIPO
1	2019 - 00003	EJECUTIVO	JOSÉ FERMÍN ESTEPA DÍAZ	EDILBERTO PÉREZ FERNÁNDEZ	14/03/2024	1	DESISTIMIENTO TÁCITO	- https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36692337/172610851/3.+AutoDesistimiento20190003f.pdf/9c53d558-413e-4300-9276-b335abee5609
2	2024 - 00001	EJECUTIVO ALIMENTOS	MARIA GUILLERMINA MALDONADO PINZÓN	EDISON FERNEY GÓMEZ FERNÁNDEZ	14/03/2024	1	INADMITTE DEMANDA	- https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36692337/172610851/4.+AutoInadmitte20240001.pdf/47d86002-31c0-4adc-bb8d-1ff4bf8e4442

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones,
se fija por el término
de 1 día.


CESAR JAVIER CRISTANCHO CHINOME
Secretario

NOTA: Si se desea tener acceso a alguna de las providencias que no se encuentran publicas, las mismas deberan ser solicitadas a través del correo electronico. NO SE PUBLICAN LOS AUTOS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES O QUE HAGAN MENCION A MENORES EN CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DEL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE JUNIO 13 DE 2022.
jprmpalpisba@cendoj.ramajudicial.gov.co

